



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00088316- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024 de la docente Drovetta Silvia María; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2022 y Plan de Actividades Académicas 2023.

Que mediante EX-2022-00126024-UNC-ME#FCS la docente VISINTINI, FABIANA BEATRIZ (CUIL 27-16501777-9 / Legajo N.º 29766) gestiona la solicitud de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Asistente DSE (Cód.114), en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (TEEI I) - Cátedra A correspondiente al 2° Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14, (CCT Docentes Universitarios - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Que mediante EX-2022-00128927-UNC-ME#FCS la Prof. BARD WIGDOR, GABRIELA (CUIL: 27-32926783-6 / Legajo N°46519) solicita la extensión de su licencia sin goce de haberes en el cargo concursado de Profesora Asistente, DS (Cód.115) correspondiente a la asignatura Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social por cargo de mayor jerarquía en la Asignatura Teoría, Espacios Estrategias de Intervención II (Comunitario), ambas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

Que el/la docente titular de la/s asignatura/s que se trata/n, toma/n conocimiento y da/n conformidad de lo detallado.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Que la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, en fecha 09 de febrero del 2023, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 15 de mayo del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuepro el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la docente Drovetta, Silvia Maria (CUIL: 27-22123386-2 / Legajo N°

56411) - en reemplazo de la docente Bard Wigdor Gabriela - en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód. 115) en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si la docente Bard Wigdor se reintegrara a sus funciones.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a la docente Drovetta, Silvia Maria (CUIL: 27-22123386-2 / Legajo N° 56411) - en reemplazo de la docente Fabiana Beatríz Visintini - en un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód. 114) de la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (TEEI I) - Cátedra A, de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si la docente Fabiana Visintini se reintegrara a sus funciones.

ARTICULO 3°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.